



VALPARAÍSO, 12 de agosto de 2025.

OFICIO N° 981/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien otorgar celeridad a la tramitación del proyecto de reposición de la Escuela "Las Dunas de Pangué" en la comuna de Los Álamos, el que se encuentra aprobado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, bajo el N° 1C 2025-103, por un total de ciento sesenta y ocho millones de pesos.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D236CE3A684CA9D6